



Gobernación
Secretaría de Gobernación

INM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN



**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y VERIFICACIÓN MIGRATORIA
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN MIGRATORIA

Oficio No. INM/DGCVI/DIMI/

07643 /2026

Ciudad de México, a 8 de julio de 2026

Asunto: Se responde solicitud de información 340020300091926

Lcda. Dolores Michel Pérez Huerta
Directora de Atención a los Usuarios y Acceso a la Información
Instituto Nacional de Migración
Presente

Me refiero a la solicitud de información citada al rubro, recibida a través del Sistema de Atención a Solicitudes de Información (SASI), en el cual requiere apoyo para proporcionar información necesaria que permita brindar respuesta al peticionario.

"Ciudad de México, a 9 de junio de 2026. DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y VERIFICACIÓN MIGRATORIA INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN UNIDAD DE TRANSPARENCIA / ÁREA DE FLUJOS MIGRATORIOS PRESENTE. ASUNTO: Solicitud de acceso a datos personales (Derechos ARCO), ampliación de registros en el SIOM respecto a un menor de edad e historial de flujos migratorios. Quien suscribe, C. Alfonso Arturo Villa Ramírez, de nacionalidad mexicana, nacido el 9 de diciembre de 1975, con CURP: VIR751209HDFLML09, comparezco por mi propio derecho y en representación legal de los derechos de mi menor hijo Erik Arturo Villa Buenrostro Hijo, con CURP: VIBE140209HDFLNRAS, calidad que acredito formalmente adjuntando copia certificada del acta de nacimiento del menor y los registros CURP de ambos, señalando como medios para oír y recibir todo tipo de notificaciones el correo electrónico stockpublicitario@gmail.com y el número telefónico 777-105-3679; ante usted, con el debido respeto, expongo: Con fundamento en los artículos 6° y 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y de manera especial en los artículos 16, 43, 48 y demás aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (ejercicio del Derecho de Acceso), acudo a solicitar información detallada. Hago de su conocimiento que, con fecha 7 de febrero de 2025, obtuve de este Instituto una respuesta formal a mi solicitud de información de flujos migratorios de los últimos 5 años (oficio que adjunto al presente escrito). En dicha respuesta, el Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM) detectó un registro de INGRESO de mi menor hijo al territorio nacional con fecha 3 de enero de 2023. Derivado de lo anterior, y con la finalidad de salvaguardar el interés superior de mi hijo, solicito atentamente lo siguiente: I. AMPLIACIÓN DETALLADA DEL REGISTRO DE INGRESO DEL 03/01/2023 (SIOM): Solicito el desglose técnico y la entrega de la información que conste en las bitácoras y registros del SIOM relativos al cruce de mi hijo en la fecha citada, requiriendo específicamente: 1. Hora exacta del cruce de reingreso registrado en el sistema. 2. Garita o punto de control específico de la frontera de San Diego por donde se efectuó el ingreso. 3. Modalidad de tránsito: Especificar si el reingreso fue de carácter peatonal o vehicular. En caso de ser vehicular, pido se proporcione el número de placas, marca y modelo del vehículo asentado en el filtro migratorio. 4. Acompañamiento: Datos, nombres o registros de la persona, familiar o tutor con quien el menor venía acompañado al momento de presentarse ante el agente migratorio. 5. Documento de Identidad: Tipo y número de documento (acta, pasaporte, matrícula consular o identificación) que fue exhibido y escaneado para acreditar la nacionalidad y permitir el acceso del menor. 6. Flujo migratorio de la progenitora: Solicito el historial de flujos migratorios (entradas y salidas del país) correspondientes al periodo de agosto de 2019 a la fecha de la C. Erika Lee Buenrostro Ramos con BURE770530MJCNMR05, con el fin de correlacionar los eventos migratorios del menor.



2026
año de
Margarita
Maza